



Mitsubishi Motors North America, Inc.

6400 Katella Avenue
Cypress, CA 90630
Telephone: 714-372-6000
www.mitsubishicars.com

VEHICULO AFECTADO

MODELO: Outlander Sport año modelo 2013 construido entre 11 de junio de 2012 y el 11 de septiembre, 2012

Fecha: April, 2013

Estimado Dueño de vehículo Mitsubishi,

Esta notificación ha sido enviada en acuerdo con los requerimientos del "National Traffic and Motor Vehicle Safety Act".

Razón de la notificación: Mitsubishi Motors Sales of Caribbean Inc. (MMSC) ha decidido que determinados vehículos del modelo Outlander Sport 2013 no cumplen con el Estándar Federal 108 de Seguridad de Vehículos, S5.5.4., "Faroles, Aparatos reflectores y equipo relacionado" y el Estándar Federal 114 de Seguridad de Vehículos, S5.3 de "Protección contra robos y prevención contra vuelcos". Debido a un proceso inadecuado de manufactura, las luces de frenos podrían iluminar continuamente o intermitentemente y la palanca selectora de cambios podría moverse de "Parking" sin ser oprimido el pedal de frenos.

Una iluminación impropia de las luces de frenos durante la aplicación de frenos no avisaría a los conductores que siguen la intención del operario de que se reduce o se detiene la marcha lo que podría resultar en un accidente sin previo aviso. En adición, la palanca selectora podría moverse de "Parking" sin requerir el oprimir el pedal de frenos pudiendo permitir que el vehículo se mueva y causar lesiones personales.

Que usted debe hacer: Por favor, contacte a su Concesionario Mitsubishi Autorizado para acordar una cita para que el interruptor de las luces de frenos sea inspeccionado. Cuando lleve su vehículo, por favor, muestre al personal del concesionario esta carta (de haber perdido la misma, aun se le inspeccionará/reparrará sin costo alguno).

Que hará el concesionario: El concesionario removerá y reinstalará el interruptor de las luces de frenos en una manera apropiada y se asegurara de la operación correcta del interruptor de las luces de frenos.

Cuanto tiempo demorara? El tiempo necesario para esta reparación es de 30 minutos. El concesionario pudiera requerir un periodo mayor debido a la agenda de trabajo pero realizaremos todo esfuerzo posible para reducir al mínimo cualquier inconveniente.

Si usted ha experimentado algún problema en tener su vehículo reparado con prontitud y/o libre de cargo, comuníquese con el Departamento de Servicio al Cliente de MMSC al **787-251-8715** de lunes a viernes de 8:00 AM a 5:00 PM (hora del este).

Si después de haber contactado a dicho Departamento continua usted con alguna duda y/o pregunta contacte a: "Administrator, National Highway Traffic Safety Administration, 1200 New Jersey Avenue SE, Washington, D.C. 20590" via carta, o llame al teléfono libre de cargos del "Vehicle Safety Hotline" al 1-888-327-4236 (TTY: 1-800-424-9153), o visite la pagina de Internet, <http://www.safercar.gov>.

Notificación para arrendatarios: Si usted es un arrendador de cinco o mas vehículos a la fecha de esta notificación, usted esta en la obligación por ley Federal (49 CFR Part 577) de proveer al arrendatario una copia de esta carta por correo certificado de primera clase dentro de 10 días de la fecha de recibo de esta notificación. Además, debe mantener para record copia del envío de las notificaciones propiamente identificadas con el VIN del vehículo en cuestión.

Esperamos su pronta atención al respecto.

Sinceramente,

Mitsubishi Motors Sales of Caribbean, Inc.

C1303Z